

OF. ORD. : N° 152714 /

ANT.: Resolución exenta N° 1171/2014 Da inicio a proceso de elaboración del plan de Descontaminación atmosférica por mp2,5, para la Región Metropolitana de Santiago.

MAT.: Solicita Representante para integrar Comité Operativo Ampliado para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.

Santiago, 08 JUL 2015

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN
DE : PABLO BADENIER MARTÍNEZ
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarlo, por el presente tengo el agrado de invitarlo a ser miembro del Comité Operativo Ampliado para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago, conforme a los siguientes antecedentes:

1.- El 22 de agosto de 2014, a través del Decreto Supremo N°67, del Ministerio del Medio Ambiente se declaró Zona Saturada por Material Particulado Fino Respirable MP 2,5, como concentración de 24 horas, a la Región Metropolitana y mediante la Resolución Exenta N°1171, de fecha 17 de noviembre de 2014, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por material particulado fino respirable MP 2,5, para esta Región.

2.- El art. 4 del Decreto Supremo N° 39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba Reglamento para la Dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, establece que el Ministro del Medio Ambiente podrá crear y presidir Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la elaboración de los Planes de Prevención y/o Descontaminación conformado por instituciones públicas. Adicionalmente, este mismo reglamento establece que el Ministerio del Medio Ambiente podrá crear y presidir un Comité Operativo Ampliado conformado por los miembros del Comité Operativo más miembros invitados del mundo privado, académico y ciudadano.

3.- El 12 de mayo de 2015, a través de la Resolución Exenta N°335, del Ministerio de Medio Ambiente, se constituyó el Comité Operativo para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP 2,5, como concentración de 24 horas, y Revisión, Reformulación y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago.

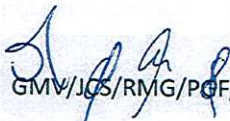
4.- Por lo anterior, solicito a Ud. si lo tiene a bien, nos confirme su participación, indicando la siguiente información: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.



5.- Agradezco envíe la información solicitada, a más tardar el día martes 14 de julio del presente a través de carta dirigida a quien suscribe y vía correo electrónico a la Srta. Verónica Palma Posada, mail: VPalma@mma.gob.cl

6.- Junto con lo anterior, me permito invitarle desde ya, a usted, a la primera reunión del Comité Operativo Ampliado, la cual se realizará el próximo martes 21 de julio del presente, desde las 10.00 y hasta las 13.00 hrs., en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, ubicado en Plaza de armas S/N, segundo piso.




GMV/JCS/RMG/PCF/vpp

Distribución:

- Rainer Smith, Gerente, Meteodata.
- Ernesto Gramsch, Académico, Departamento de Física, Facultad de Ciencias, USACH.
- Patricio Pérez, Académico, Departamento de Física, Facultad de Ciencias, USACH.
- Luis Díaz Robles, Académico, Departamento de Ingeniería Física, Facultad de Ingeniería, USACH.
- Andrei Tchernitchin, Presidente, Departamento de Medio Ambiente, Colegio Médico de Chile.
- Héctor Jorquera, Académico, Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos, Escuela de Ingeniería, PUC Chile.
- Francisco Cereceda, Académico, Director Centro de Tecnologías Ambientales (CETAM), UTSM.
- Cristobal Galván, Académico, Director Centro de Investigación en Sustentabilidad, UAB.
- René Garreaud, Académico, Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, U. de Chile.
- Roberto Rondanelli, Académico, Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, U. de Chile.
- Nicolás Huneus, Académico, Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, U. de Chile.
- Juan Asenjo, Presidente de la Academia de Ciencias.
- Hugo Romero, Premio Nacional de Ciencias.